

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.021

Segovia.—Viernes 6 de Marzo de 1936

Correspondencia: Apartado 11

La política en vísperas de la reapertura del Parlamento

Los diferentes partidos toman posiciones para la próxima labor parlamentaria. La Ceda permanecerá inquebrantable, en lo referente a su ideario y hará una oposición, sin estridencias, sensata, a cuanto roce con sus principios y doctrinas, defendiendo a los ciudadanos atropellados. El señor Gil Robles sigue al frente de Acción Popular.

Con respecto a los monárquicos, éstos aplazan circunstancialmente, la cuestión del régimen—cuya finalidad definitiva no desdennan—en holocausto a la sociedad española.

El grupo centrista que soñaba el señor Portela había de contar con cerca de cincuenta diputados, para apoyar al Gobierno, cuando algún sector de los que a éste prestan su concurso, se le negara, sólo dispondrá de los diputados que deben sus actas al ex presidente del Consejo citado y, por consiguiente, se han disipado las esperanzas de constituir Gabinete, algún día, con las izquierdas republicanas.

El señor Cid desmiente la fusión de sus amigos con la Ceda. Los progresistas se mantendrán autónomos.

Los dos núcleos republicanos gobernantes caminan hacia la unión. Los socialistas del Frente Popular intentan desbordar a sus aliados. El Comité central del partido comunista ha hecho público un manifiesto proponiendo formar un bloque para conseguir, mediante la ruptura con la burguesía y la unidad de acción, la dictadura del proletariado, de carácter socialista.

Elementos del Frente Popular insisten en decir en sus conversaciones que antes de que se verifiquen las elecciones municipales habrá otra de gran importancia. Se trata, según se ha hecho público en «El Liberal» de Bilbao, órgano de don Indalecio Prieto, de la elección de Presidente de la República. Y, relacionado con este asunto, en dicho periódico se afirma lo siguiente:

«Hace algún tiempo nos atrevimos a predecir que el señor Alcalá Zamora no concluirá su mandato legal. Si en el nuevo Parlamento se plantea algún debate de grandes vuelos en torno a su gestión—y a ello da pie el obligado examen del Decreto de disolución—podría ocurrir que el señor Alcalá Zamora, considerando quebrantada su autoridad se anticipase a posibles resoluciones de la Cámara. Recientes manifestaciones hechas en un mitin público por persona con representación parlamentaria y adscrita al Frente Popular acaso hayan servido para acentuar ese propósito del Jefe del Estado, propósito que, como se recordará, anunció en sonada entrevista don Miguel Maura.»

Desde luego parece ser que, una vez constituido el Parlamento, lo primero que se discutirá será el artículo 81 de la Constitución, que se refiere a la disolución, por segunda vez, de las Cortes, por un mismo Jefe del Estado y se tratará de si el actual ha agotado ya sus prerrogativas en ese sentido.

Estos que dejamos consignados son los puntos más dignos de mención en lo que se refiere a las posturas políticas de los grupos que actuarán en la Cámara legislativa próxima, para la que anuncia el señor Lerroux una etapa agitada e infecunda, ante el temor de que se exacerben las pasiones en pugna, las cuales, unidas a las dificultades que ofrecerán las circunstancias acortarán la vida del Parlamento.

La noticia causó el deplorable efecto que es de suponer, pues ello significa la pérdida de empleo de sesenta y cinco obreros que, fielmente, han venido prestando sus servicios a la fábrica durante estos últimos tiempos. Los obreros admitidos en virtud de disposición gubernativa son sesenta y dos.

Los obreros que ahora cesan han comenzado sus visitas a las autoridades, exponiéndolas su situación y entregándolas unos escritos en los que se razona la defensa de sus intereses. Una Comisión de estos obreros ha estado en EL ADELANTADO solicitando la colaboración de este periódico.

READMISION DE OBREROS EN LA FABRICA DE KLEIN

Ayer por la tarde, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se cursaron las órdenes precisas para readmitir en la fábrica de Klein los obreros que se declararon en huelga durante los sucesos de Octubre.

Como consecuencia de esta readmisión, ayer, a última hora de la tarde, se fijó en las dependencias de la fábrica un aviso señalando los obreros actuales que habían de ser despedidos e indicándoles que, el próximo

sábado, podían pasar a percibir el jornal devengado.

La noticia causó el deplorable efecto que es de suponer, pues ello significa la pérdida de empleo de sesenta y cinco obreros que, fielmente, han venido prestando sus servicios a la fábrica durante estos últimos tiempos. Los obreros admitidos en virtud de disposición gubernativa son sesenta y dos.

Los obreros que ahora cesan han comenzado sus visitas a las autoridades, exponiéndolas su situación y entregándolas unos escritos en los que se razona la defensa de sus intereses. Una Comisión de estos obreros ha estado en EL ADELANTADO solicitando la colaboración de este periódico.

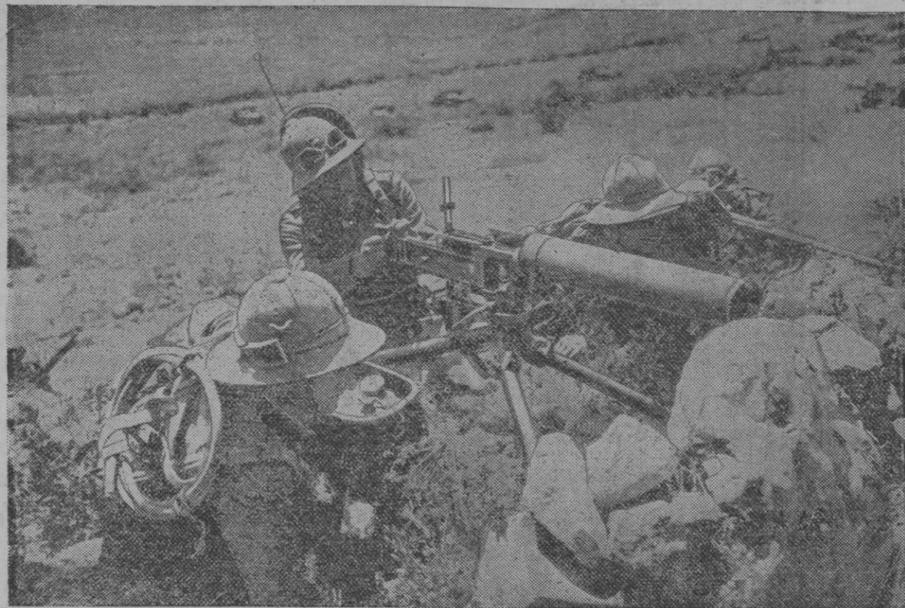
Dice el gobernador accidental Al visitar esta mañana nuestro compañero al gobernador civil accidental, manifestó esta autoridad que le había visitado una Comisión de los obreros recientemente despedidos en la fábrica de Klein, para rogarle su intervención al objeto de que por la dirección de la citada fábrica les sean entregadas las correspondientes semana de despidos. El señor González manifestó a los comisionados que este asunto salía de los límites de su competencia, indicándoles que debían visitar al delegado del Trabajo exponiéndole sus pretensiones.

La disposición gubernativa por la cual han sido readmitidos en la fábrica Klein, aquellos obreros que abandonaron el trabajo durante los sucesos de Octubre, crea una delicada situación a otros obreros que han venido sirviendo durante estos últimos tiempos los intereses de la Empresa. Y les crea una difícil situación sin que de ello tengan la menor culpa los citados trabajadores.

Estos sesenta y cinco obreros ahora despedidos y, lo que es aún peor, sus familiares, van a pagar las consecuencias de una disposición unilateral que no ha tenido en cuenta una situación normal de trabajo adquirida legítimamente por unos honrados trabajadores.

Ahora bien, creemos que dadas las circunstancias son completamente inútiles todas las lamentaciones. Allí donde no ha sabido o no ha querido llegar la acción oficial, tiene que acudir rápidamente la sociedad. Segovia no puede permitir que, sin ningún motivo para ello, se condene al hambre a unos obreros que en todo momento, y principalmente en situaciones bien difíciles para la vida de la sociedad misma, han sabido cumplir con su deber. La sociedad, pues, ahora, debe saber también cumplir con su deber para con estos obreros.

Sabemos que se está organizando la defensa y amparo de estos trabajadores. Estaremos al tanto de ello para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores. Por hoy nos limitamos a señalar la obligación ineludible que corresponde a determinados sectores de la ciudad de arbitrar los recursos necesarios, aun a costa de todos los sacrificios, para proporcionar trabajo a estos obreros colocados en una situación que no merecen ni por su honradez ni por su leal y decidido comportamiento.



Una ametralladora del Ejército italiano en posición, en el frente norte de Abisinia. En el fondo varios tanques avanzando

Del Gobierno civil

Por permitir juegos prohibidos

El gobernador civil interino manifestó esta mañana a nuestro compañero que había impuesto una multa de 250 pesetas a la Casa Santos, por permitir que en su establecimiento se jugase a los prohibidos.

Se ha interpretado esta declaración como una indicación de que el general Terauchi no aceptará la cartera de Guerra, a menos que Hirota modifique el carácter del nuevo Gabinete.

Tokio, 6 (2 t.).—El general Kawshima ha expresado la recomendación de que los generales Minami, Araka, Maaski, Kayashi Abe y él mismo, sean jubilados del Ejército.—UNITED PRESS.



Jan Kiepora y Marta Eggert, la popular pareja cinematográfica que ahora ha regresado a Europa después de haber interpretado en Hollywood su primera película americana

Reunión del Consejo del Banco de España

En tres aviones se ha enviado oro a Francia para atender cualquier necesidad

Madrid, 6 (3 t.).—En la sesión ordinaria celebrada esta mañana por el Banco de España, se trataron en primer término los asuntos de trámite y se acordó celebrar por la tarde otro Consejo, con carácter extraordinario, para el que han sido citados los elementos que también componen la Junta de accionistas asociados, para cambiar impresiones sobre la reelección de los consejeros a los que corresponde cesar reglamentariamente y proceder a la designación de los que hubieren de sustituirlos en sus cargos. De esa reunión saldrá la propuesta que haya de hacerse sobre dicho extremo a la segunda sesión a la Junta general, que tendrá lugar el domingo próximo.

El señor Pan, subgobernador primero, dió cuenta de que en tres aviones salieron esta mañana 504.000 libras esterlinas en oro amonedado para depositarlas en el Banco de Francia a nombre del de España. Se ha tomado esta medida para atender cualquiera necesidad.

Se dió cuenta también de que el nuevo gobernador señor Nicolau d'Olivet tomará posesión en el Consejo ordinario del lunes próximo.

Por último se hizo saber al Consejo que no había sido presentada dentro del plazo reglamentario ninguna proposición firmada por accionistas para discutir en la Junta general, no obstante el anuncio que uno de aquellos había hecho en la sesión del domingo de que proyectaba presentar dos proposiciones.

Esta mañana, como estaba anunciado, se reunió el Consejo Superior Bancario en sesión extraordinaria y deliberó extensamente, sin que la reunión terminara, pues continuará esta tarde a las cinco. Después visitarán los banqueros al ministro de Hacienda con el delegado del Gobierno para darle cuenta de lo tratado.

Presidencia.—Señor Hirota.
Relaciones Exteriores.—Señor Yushida.
Guerra.—General Terauchi.
Hacienda.—Señor Baba.
Marina.—Señor Osami Nagano.
Justicia.—Señor Nacischi Ohara.
Instrucción pública.—Señor Idejiri, ex alcalde de Tokio.
Agricultura.—Señor Yonezo, destacado miembro del partido Seyujaki.
Comercio.—Señor Heikichi, destacado miembro del partido Minseito.
Ferrocarriles.—Señor Chikubei Nakehina, fabricante de aviones.
Ultramar.—Señor Hirotschi.
Vicepresidencia.—Señor Ashai.
Interior.—Señor Takukichi, ex ministro de Instrucción pública.

Declaración del general Terauchi
Tokio, 6 (2 t.).—Después de entrevistarse con el primer ministro señor Hirota, el general Terauchi ha manifestado a la Prensa que el nuevo Gobierno debe asumir la más plena responsabilidad de la reforma de la defensa nacional, con el fin de poder responder a cualquier necesidad urgente, añadiendo que el Gabinete debe ser positivo y audaz.

INFORMACION EXTRANJERA

Japón y Rusia, interesados en mantener relaciones cordiales

Las relaciones entre Japón y los Soviets

Moscú, 6 (2 t.).—El embajador japonés ha visitado al comisario de Relaciones Exteriores señor Litvinoff, el 4 de Marzo, para decirle que el Gobierno japonés le había dado instrucciones para llevar a la Unión Soviética la garantía de que los acontecimientos registrados en Tokio no tendrían ningún efecto sobre las relaciones entre el Japón y el Soviet.

Añadió el embajador japonés que el Gobierno está haciendo esfuerzos para consolidar sus relaciones con la Unión Soviética y está buscando la solución más rápida y más amistosa de las cuestiones «pleitosas» entre ambos países, particularmente la del nuevo Convenio sobre la pesca. El señor Litvinoff expresó su satisfacción ante la declaración hecha por el embajador japonés y le aseguró que el Gobierno soviético también está realizando grandes esfuerzos para mejorar sus relaciones con el Japón.

Agregó que él está dispuesto a continuar las negociaciones sobre la pesca. Al mismo tiempo el señor Litvinoff hizo resaltar que es de extrema importancia para el éxito de las negociaciones, que se restablezca la tranquilidad en las fronteras soviético-manchukuo-mogola, a lo cual contribuiría un acuerdo para el nombramiento de una Comisión mixta al objeto de investigar las recientes incidencias.

El nuevo Gobierno japonés

Tokio, 6 (2 t.).—Si bien no se ha facilitado todavía la lista oficial del nuevo Gabinete se presentará al emperador Heroito en el Palacio Imperial, esta tarde, se cree en los medios autorizados de esta capital que es el siguiente:

Presidencia.—Señor Hirota.
Relaciones Exteriores.—Señor Yushida.
Guerra.—General Terauchi.
Hacienda.—Señor Baba.
Marina.—Señor Osami Nagano.
Justicia.—Señor Nacischi Ohara.
Instrucción pública.—Señor Idejiri, ex alcalde de Tokio.
Agricultura.—Señor Yonezo, destacado miembro del partido Seyujaki.
Comercio.—Señor Heikichi, destacado miembro del partido Minseito.
Ferrocarriles.—Señor Chikubei Nakehina, fabricante de aviones.
Ultramar.—Señor Hirotschi.
Vicepresidencia.—Señor Ashai.
Interior.—Señor Takukichi, ex ministro de Instrucción pública.

Declaración del general Terauchi
Tokio, 6 (2 t.).—Después de entrevistarse con el primer ministro señor Hirota, el general Terauchi ha manifestado a la Prensa que el nuevo Gobierno debe asumir la más plena responsabilidad de la reforma de la defensa nacional, con el fin de poder responder a cualquier necesidad urgente, añadiendo que el Gabinete debe ser positivo y audaz.

Amenazas de Largo Caballero

«Impondremos nuestra voluntad cueste lo que cueste»

París, 5.—El señor Largo Caballero ha hecho a un corresponsal de «L'Intransigeant» largas declaraciones. En resumen dice:

«Nosotros queremos la dicha del pueblo, que sólo el socialismo puede darle. El movimiento está en marcha y nosotros impondremos nuestra voluntad cueste lo que cueste. El Gobierno está más conservador que mientras estuvo en la oposición. Si a pesar de nuestras advertencias continúa por este camino, el partido socialista se levantará todo entero para hacer la oposición y de nuevo habrá revolución.»

Largo Caballero afirma, refiriéndose a Cataluña: «El socialismo respeta todos los pueblos, pero jamás autorizará una división de España.»

Detención en Castro Urdiales de los autores de un avión

Santander, 6 (11 m.).—Comunican de Castro Urdiales que en un estanco del barrio de Brazomar se presentó un individuo pidiendo tabaco, y cuando la estancuera se disponía a servirle, aquél sacó una pistola y le exigió la entrega del dinero que hubiera en el establecimiento. Ante los gritos de auxilio de la estancuera, el atracador huyó en compañía de otros individuos que le esperaban fuera. La Guardia civil consiguió detener a los atracadores a la salida del pueblo.

Semana del Estudiante

Mañana, día 7, fiesta de Santo Tomás de Aquino, en el acto de afirmación estudiantil que celebrará a las once y media en el salón de actos de la Casa del Estudiante, Capuchinos Alta, 7, la Federación de Estudiantes Católicos, se verificará el reparto de premios a los expositores de la pasada exposición escolar que ayer se clausuró brillantemente.

En el Seminario Conciliar

Con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino, mañana sábado, a las once de la mañana, celebrará el Seminario Conciliar solemne función religiosa, a la que asistirá el excelentísimo señor obispo. Predicará el señor don Eugenio de Lucas, profesor del mismo Centro docente.

Por la tarde, a las seis, habrá velada literario-musical, en honor del Angel de las Escuelas, a la que asistirá también el reverendísimo prelado diocesano.

SELLOS AMPERE



El 10 de Junio hará cien años que murió el célebre físico André Marie Ampère, famoso por sus investigaciones electrodinámicas. Con este motivo, Francia ha hecho circular un sello conmemorativo con el retrato de dicho sabio

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado..... 100.000.000 ptas.
Capital desembolsado..... 51.355.500 >
RESERVAS..... 70.592.954 > } 121.948.454,00 ptas.

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Efectúa toda clase de operaciones de

BANCA Y BOLSA
CRÉDITOS A LABRADORES
CAJA DE AHORROS

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.
en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

J. USEROS Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia.
Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.

CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO

Plazuela de San Martín, 1, principal

TELEFONO 186

El señor Gil Robles ni se retira de la presidencia de la Ceda ni se aparta de ella temporalmente

Las causas de la adversidad electoral. En cuanto al mantenimiento del orden público estará Acción Popular al lado del Gobierno, sin vacilaciones. En el Parlamento oposición razonada defendiendo a los ciudadanos atropellados y ofendidos

No es exacto hablar de la derrota de las derechas en orden a los votos. Con motivo de la reunión del Consejo nacional de la Ceda se ha querido conocer la opinión de su presidente, señor Gil Robles, acerca del resultado de las elecciones, momento político presente y preparativos para el porvenir.

—¿...? —Ya sé que en ciertos sectores de derecha se ha recrudecido la ofensiva desde hace tiempo emprendida contra la Ceda y contra mí, culpándonos del triunfo izquierdista. Con ello, si no se logra quebrantar nuestro partido, en cambio se consigue aumentar el natural decaimiento de las fuerzas de derecha, que pasan por un delicado momento de desorientación, en gran parte injustificado.

—¿...? —En primer lugar, no es exacto hablar de derrota de derechas en orden a los votos obtenidos. Las candidaturas contrarrevolucionarias han tenido más votos que las revolucionarias (aun ateniéndonos sólo a los datos del escrutinio). Concretamente, nuestro partido ha tenido en España muchos más votos que en 1933, como se prueba por un estado comparativo que vamos a publicar. Es decir, que Acción Popular, que la Ceda, lejos de perder, ha ganado en la opinión en relación con las elecciones de hace dos años. Este es un hecho que nadie puede siquiera discutir.

El aumento de votos tiene mucha más trascendencia si se piensa que hemos ido a las elecciones en las condiciones para nosotros más desfavorables.

Se han arrebatado a la Ceda treinta o treinta y cinco actas, como se probará documentalmente

—¿...? —Son varias. Primera: El desgaste de dos años de labor semigubernamental, en que las circunstancias nos han obligado a apoyar programas de gobierno ajenos y no realizar el propio. Cuando al cabo pudimos iniciarlo en el orden social (lucha contra el paro, plan de obras públicas, aplicación de la Reforma agraria, etc.), la disolución de las Cortes, hecha contra nosotros, cortó el plan en su iniciación y nos dejó en descubierta ante la opinión pública.

Segunda. El empeño del señor Portela de crear un núcleo centro, lo que llevó la perturbación a las candidaturas y el desaliento a los electores.

Tercera. El frente revolucionario, de una extensión jamás conocida y que nunca podrá ser superada, que supo encontrar la bandera sentimental de la amnistía para arrastrar masas que de otro modo no le hubieran votado sin contar con la exaltación del sentimiento nacionalista en Cataluña.

Cuarta. Las coacciones en algunas provincias el día de la elección y las amenazas anteriores, que, unidas al quietismo suicida de muchas gentes que se llaman «de orden» (cada día me parece este concepto más falso), determinaron una abstención que en varios puntos fue decisiva.

Quinta. La deslealtad de algunos de nuestros aliados, que se entendieron con las izquierdas (y con ciertos gobernadores) para arrebatarnos los puestos de minoría.

Sexto. La anarquía de los días 17 al 20 de Febrero, que permitió a las masas de izquierda apoderarse de las actas en cuatro o cinco provincias y convertir en triunfo de sus candida-

turas (como hemos de probar documentalmente) lo que fué victoria indiscutible de derechas.

Sólo por las dos últimas causas señaladas se nos han arrebatado de 30 a 35 actas. A pesar de ello, nuestro partido lleva a la Cámara quizá más de un centenar de diputados y será la fracción más numerosa.

Tal resultado, con ese cúmulo de circunstancias adversas, constituye para nosotros un triunfo extraordinario, máxime si se tiene en cuenta la desgracia sufrida por todos los demás partidos de centro y de derecha.

No cree que la mayoría cometa el atropello monstruoso de anular actas obtenidas limpiamente

—¿...? —No creo que la mayoría cometa el atropello monstruoso de anular por votos, contra toda razón y justicia, actas obtenidas limpiamente en una noble lucha ciudadana. Si así lo hicieran, mancharían irremediablemente el triunfo que en tantas provincias obtuvieron en buena lid, desacreditarían para siempre el sistema parlamentario y quitarían toda la autoridad moral a la obra legislativa de la Cámara. Una vez que han obtenido la mayoría suficiente para gobernar, han de pensar las izquierdas que cualquier atropello que cometan se volverá contra ellas. España es un país que siempre se coloca al lado del que cree perseguido.

—¿...? —Al examinar las causas del triunfo de las izquierdas no rehuyo responsabilidades que a nosotros puedan alcanzarnos.

Me parece injusto hablar en términos generales contra el capital y los propietarios. Hay muchos, muchísimos, de éstos que saben cumplir sus deberes de justicia y de caridad. Pero hay también muchos que, con un egoísmo suicida, tan pronto como llegaron a tener las derechas participación en el Gobierno, bajaron jornales, elevaron rentas, intentaron deshucios injustos y olvidaron la triste experiencia de los años 1931-1933. Por eso en muchas provincias aumentaron los votos de izquierdas entre los cultivadores humildes y los obreros agrícolas, que con una política social justa habrían estado siempre con nosotros.

Ahí está el resultado. ¿Qué pensarán ahora los que a todas horas nos atacaban cuando hablábamos de justicia social o nos combatían en las Cortes cuando intentábamos realizarla?

Con respecto a la marcha del Gobierno

—¿...? —¿En relación con el Gobierno?

Nuestra actitud no puede ser más clara. A su lado sin vacilaciones en cuanto al mantenimiento del orden público, puesto gravemente en peligro por grandes masas del Frente Popular. En lo demás, mantenimiento firmísimo de nuestro ideario y de nuestra posición de partido frente a los planes del Gobierno. En el Parlamento, oposición serena, razonada y firme a todo lo que pugne con lo que somos y representamos, sin obstrucciones sistemáticas, estériles, cuando no contraproducentes. En todo momento, apoyo y defensa de los ciudadanos atropellados u ofendidos.

A las pocas horas de hacerse cargo del Poder dijo el señor Azaña que no haría una política de persecución. Bien está. Algunos actos de gobierno han hecho dudar de que pueda realizar este propósito. Nosotros nos limitamos a esperar, sin pedir nada que no sea de justicia ni abdicar lo más mínimo de nuestra posición política.

Esperamos que el señor Azaña no olvide que las fuerzas conservadoras no sólo se equilibran con las del Frente Popular, sino que las han superado en 200.000 votos, aun dando por bueno el resultado del escrutinio general. En estas condiciones, una política persecutoria sería la mayor de las injusticias y el más imperdonable de los errores.

La absurda ley Electoral que padecemos le ha permitido tener los votos suficientes para gobernar.

Nosotros, desligados de su política, seguiremos nuestro camino, y no cejaremos en la empresa de procurar la formación de una verdadera conciencia nacional. Tarea más necesaria hoy que nunca, cuando la ciega pasión revolucionaria olvida los sagrados postulados patrióticos, que deberían estar siempre sobre cualquier diferencia política o social.

—¿...? —Ya sé que de esto se ha hablado; pero sin el menor motivo. Nuestro partido no varía su táctica, ni piensa remotamente en soluciones de fuerza. Sabe ganar y sabe perder. El re-

sultado de las elecciones (al amparo de una absurda ley Electoral) ha dado el triunfo a las izquierdas. Es un hecho, y a él sabe plegarse. Luchará donde ha luchado y seguirá su camino, que le llevará a la meta ansiada.

¿Que puede llegar un momento de anarquía en que la lucha legal sea imposible? En primer lugar, no creo en modo alguno que el Gobierno se deje desbordar, y para ayudarle en esa empresa estamos todos dispuestos. Pero, en último caso, la actuación en los momentos de anarquía no corresponde a los partidos políticos. Y nosotros, al cabo, un partido somos.

El porvenir nos reserva un triunfo clamoroso

—¿...? —No esperan, es cierto, días difíciles. Les haremos frente con firmeza y decisión, no con posturas teatrales, ni excesos verbalistas. El porvenir nos reserva un triunfo clamoroso.

—¿...?

Ha fallecido don José María Maura

Han llegado a Bilbao don Gabriel, don Miguel y don Honorio

Bilbao, 5.—Alrededor de las seis de la tarde ha fallecido en la clínica del doctor San Sebastián don José María Maura, víctima del atentado sufrido esta mañana.

En el momento de su fallecimiento le rodeaban su señora, sus hijos, la familia Herrera y algunos otros allegados y amigos.

Las primeras personas de la familia de don José María que llegaron a Bilbao fueron doña Constanza, su hermana mayor, y su hermana política, la esposa de don Honorio. A las nueve y media llegó don Miguel Maura, acompañado de una hija suya y del prometido de ésta, don José Romero Valenzuela. A cumplimentar acudieron el gobernador—que lleva el encargo del presidente del Consejo de testimoniar el pésame a la familia del finado—y el secretario del Gobierno, señor Fernández Angulo. Con posterioridad llegaron don Luis Redonet, hermano político del señor Maura, con dos hijos suyos; el duque de Maura y don Honorio Maura,

acompañado del concejal madrileño don Luis María de Zunuzegui.

«Perdono de todo corazón a mi asesino

Bilbao, 6.—El traslado del cadáver de la clínica del doctor San Sebastián al domicilio del finado, en la Gran Vía, se ha efectuado a las once de la noche.

Don José María conservó la lucidez de sus facultades hasta el momento mismo de su muerte. Se confesó y no pudo cumular porque el enfisema que le produjo la herida del pulmón le inflamó completamente la cara. Por esta misma razón no podía abrir los ojos, y pidió a su esposa que se los abriese para ver por última vez a su hija, una niña de catorce años, que también se encontraba junto a su padre en aquellos momentos.

El señor Maura, antes de morir, reiteró a su esposa y a sus hijos el encargo de que perdonasen al asesino, como él, de todo corazón, le perdonaba.

El sepelio del cadáver de don José María Maura Gamazo se efectuará hoy.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Ambulancia inglesa de la Cruz Roja bombardeada

Varias víctimas

Dessie, 5.—Un avión italiano ha bombardeado esta mañana la ambulancia británica de la Cruz Roja, situada cerca de Quoram (Norte).

Han resultado muertas siete personas y destruidas varias tiendas y salas de operaciones.

También ha sido destruida gran cantidad de medicamentos.

Se cree que entre los siete muertos se encuentran tres indígenas de la colonia inglesa de Kenya.

Italia explica la agresión a la ambulancia británica

Roma, 5.—A propósito del bombardeo de una ambulancia británica se declara oficialmente que un bombardero divisó, según despachos del mando italiano, una fila de camiones que llevaba el emblema de la Cruz Roja, al Sur de Quoram, a ciento cincuenta kilómetros al Norte de Dessie y cerca de un campamento abisinio. El avión descendió a poca altura, sufriendo un fuego violento, al que no respondió. Al día siguiente, otro avión de reconocimiento comprobó que la columna no se había movido. Fué tiroteado y lanzó bombas sobre los camiones, elevándose

—¡Qué fantasías en torno a mi pretendida retirada! Ni lo pensé jamás, ni lo pretendió nadie, ni ha habido la más ligera maniobra. En el Consejo de la Ceda que acaba de celebrarse no ha habido ni siquiera que tratar la cuestión.

Que quede bien claro. Ni me retiro de la presidencia de la Ceda ni me aparto temporalmente. Hoy más que nunca estoy en mi puesto de honor y responsabilidad, en íntimo contacto con correligionarios y amigos.

La Ceda es un bloque compacto, único baluarte eficaz de las derechas españolas. Seguimos luchando en la vanguardia, miramos el resultado electoral como un simple episodio y esperamos con igual optimismo que siempre el triunfo seguro e indiscutible.

—¿...? —Ese optimismo lo comparto nuestra gente. Pasado el primer instante de desorientación, la actividad del partido se reanuda con mayor vigor, si cabe. Ya me llegan noticias de casi todas las provincias con planes de actuación, reorganización intensiva, creación de nuevos servicios, estudio de las elecciones pasadas y preparación de las municipales que se acercan.

—No queremos mirar con exceso al pasado, sino fijar los ojos en el porvenir.

LA SEGOVIANA

LINEA DE TRANSPORTES CARRETERA ENTRE SEGOVIA VALLADOLID Y VICEVERSA

RECORRIDO: Segovia, Santa María de Nieva, Migueláñez, Bernardos, Nava de la Anunciación, Santiuste de San Juan Bautista, Fuente de Sta. Cruz, Olmedo, Medina, Rueda, Tordesillas, Valladolid

Teléfono 191 SEGOVIA

EL PRÓXIMO LUNES EMPEZARÁ A CIRCULAR

Ochoa Ondátegui,

por sorpresa sobre un puesto de avanzada de Eritrea, se encontraban un ingeniero italiano y su esposa. Este grupo estaba integrado por obreros de una Compañía de construcción de carreteras. Los italianos resistieron la agresión hasta que se les agotaron las municiones, y quedaron indefensos, siendo muertos por el enemigo. El hecho ocurrió el día 13 de Febrero.

El comunicado explica que estos cincuenta y siete muertos han sido los únicos de los trescientos cuarenta y siete fallecidos en Africa del Este desde el primero de Enero de 1935 al 29 de Febrero de 1936, víctimas de los etíopes. Se añade que los otros obreros muertos lo fueron por enfermedades.

Hallazgo del cadáver de un hombre

Presenta numerosos balazos

Barcelona, 6.—Nos dicen de Tarrasa que anoche, en un paraje conocido por el campo de Martinas, de Las Fons, fué encontrado acribilado a balazos el cadáver del súbdito brasileño Juan Solsona Elizalde, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliado en la carretera de Mataró, número 90, primero, de aquella ciudad. Se tiene la impresión de que el hecho tiene carácter social.

La Dirección de Reforma Agraria, restablecida

El personal es amovible

Madrid, 6.—Se ha restablecido la Dirección general de Reforma Agraria en el ministerio de Agricultura, la cual fué suprimida en virtud de la ley de Restricciones. El nombramiento de director general ha recaído en la persona del ingeniero agrónomo del Banco Hipotecario don Adolfo Vazquez Humasqué, que ya fué el primer director general de la Reforma Agraria, y hubo de abandonar el cargo por una incidencia causada por don Marcelino Domingo.

Al mismo tiempo se suprime la Asamblea general, y se rebajan las facultades del Consejo. Por consiguiente, el director general asume funciones que tienen mucho de dictatoriales.

El Consejo Ejecutivo que hasta hoy solía reunirse una vez a la semana, no se reunirá en adelante sino sólo una vez al mes.

Por último, los vocales oficiales del Consejo de Reforma Agraria, sobre los cuales había un precepto en el Decreto orgánico del Instituto que decía que «la remoción de cualquiera de los componentes del Consejo, sólo podría efectuarse previo expediente en el que será oído el Consejo de Estado y por acuerdo del Consejo de ministros», ha sido derogado. Son, pues, totalmente amovibles.

El convento de Santo Tomás, en Avila, incendiado

Se cree que el siniestro es casual

Madrid, 6.—Esta madrugada se recibió un aviso en la Dirección de Bomberos de Madrid dando cuenta de que en Avila se había declarado un violentísimo incendio en un convento cuya fábrica constituye una de las más preciadas joyas artísticas de la ciudad. Una vez que se obtuvo la autorización del alcalde de la capital, se dispuso que salieran inmediatamente para Avila el coche de la Dirección y el cuarto parque del servicio de Incendios, a las órdenes del jefe de zona de guardia don Luis Rodríguez. La salida del Servicio de Madrid se verificó poco antes de las dos de esta madrugada.

Según las impresiones que se tienen, el incendio no ha sido intencionado. Se sabe también que el siniestro reviste una extraordinaria importancia, tanto por el mérito artístico del edificio como por la extraordinaria magnitud que ha alcanzado el fuego.

El fuego empezó en los pabellones de los novicios

Avila, 6.—El convento donde se produjo el siniestro es el de Santo Tomás, de dominicos, que consta de dos partes: la suntuosa iglesia del Renacimiento, y el palacio que habitaban los Reyes Católicos, donde

está enterrado, en soberbio mausoleo, su hijo primogénito don Juan. Se ha quemado el ala Sur del edificio, y parece que el incendio se propagó en los pabellones de los novicios.

Según "O Seculo", de Lisboa, han dejado de votar en España 4.120.095 electores

Las izquierdas tuvieron 4.356.559 votos y las derechas 5.051.955

Lisboa, 5.—«O Seculo» publica hoy un extenso editorial en que comenta las elecciones españolas que a través de los números, según propias palabras del título del artículo. Debajo del título aparece lo siguiente: Electores inscritos, 13.528.600; votos que han votado, 9.408.850; abstenciones, 4.120.095; votaron las derechas, 5.051.955; votaron las izquierdas, 4.356.559.

Después en casi tres columnas prosa comenta el hecho de las elecciones y dice que ésta vez en España han permanecido en sus casas a ir a votar más de cuatro millones electores. La monstruosidad ha sido lo que no podía dejar de dar.

Después de decir que la victoria de las izquierdas no puede considerarse una victoria de la revolución, cuanto las abstenciones han sido mitad de los electores que han votado. La mayoría de Azaña—dice—go—será una manta de retazos que se abrirá a cada paso por todos los lados. No la liga ni la une una línea común, un cuerpo de doctrina que por todos sea aceptada.

Añade luego que la victoria de las izquierdas no tiene ni la amplitud, la grandiosidad que se le pretenda atribuir. Las derechas han tenido más votos que los extremistas de República y del marxismo, aunque hayan obtenido menos diputados que la mayoría parlamentaria obtenida por el izquierdismo es tan pequeña, que no puede servir de apoyo a ningún Gobierno. En su composición menuda va el virus que ha de destruir las abstenciones han sido tantas, que los resultados de la elección no pueden dar a nadie la impresión de que España es en verdad bolchevique.

Algunas conclusiones hay que sacar de las elecciones recientes es precisamente la contraria. España es y continúa siendo conservadora. Son los números los que lo dicen, y la evidencia de los números es aún indescutible.

Hay sólo 159 diputados con actas limpias

Madrid, 6.—Las actas que no tienen protestas y que por consiguiente se declararán limpias son de las siguientes circunscripciones:

- Alicante, Barcelona (capital), Barcelona (provincia), Burgos, Castellón, Ceuta, Córdoba, Gerona, Huesca, Huesca, Lérida, Madrid (capital), Madrid (provincia), Melilla, Las Palmas, Sevilla (capital), Tarragona, Valencia (capital), Valladolid, Vizcaya (capital), Vizcaya (provincia) y Zamora.

Estas circunscripciones arrojan un total de 159 diputados, número que según el Reglamento, no es suficiente para que la Cámara quede constituida; de modo que habrá que discutir las actas leves y quizá con ellas se obtenga en un plazo muy corto número suficiente para la constitución del Parlamento, si fuera necesario.

MISA DE PRIVILEGIO

La que se diga mañana, a las once, en la iglesia de El Salvador, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don León Yoldi e Isturiz

(R. E. P. D.) La familia, Agradecerá a sus amigues la asistencia.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANGEL DE LA FUENTE YUBERO del Comercio de esta capital Que falleció en Segovia el día 7 de Marzo de 1934

La señora Doña Encarnación Barroso de Antonio Falleció hoy 6 de Marzo de 1936

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY

Van a ser movilizadas cantidades importantes para la realización de obras

Se restablece la Dirección general del Trabajo

Madrid, 6 (4 t.)—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros...

Han cesado los incidentes en Alcalá de Henares

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad...

La referencia verbal del ministro de Trabajo

A las tres y cuarto de la tarde salió el ministro de Trabajo señor Ramos...

El ministro de Estado examinó la situación internacional, deteniéndose en el estudio de las negociaciones de los Tratados comerciales en curso...

De Justicia se acordó en principio el restablecimiento del Instituto de Estudios penales.

De Gobernación, una resolución sobre límites entre los términos municipales de Estivella y Albalat (Valencia).

Se cambiaron impresiones sobre

problemas de organización municipal y provincial.

De Guerra, varios expedientes, la mayor parte de ellos de libertad condicional.

Hacienda.—Expediente de imposición de recargos transitorios en las contribuciones a varios Municipios de Valladolid y Jaén.

Cesión de una parcela de terreno de la Delegación de Hacienda de Cáceres.

Propuesta de reforma del artículo cuarto del Reglamento de Agentes de Seguros.

Autorización al ministro de Obras públicas de los gastos de depósito, tuberías, etc., para el suministro de los buques de Tenerife.

Proyecto adicional de ampliación de las obras de mejora del puerto de Guadalete, en el puerto de Santa María.

También dió cuenta el ministro de Obras públicas de distintos planos para acometer con urgencia el problema de los pasos a nivel.

El ministro de Instrucción pública habló de la conveniencia de restablecer el Patronato Escolar de Barcelona, y se acometerá, por otra parte, el estudio de la variación de categoría de los Centros de enseñanza.

Se preparó la organización de un Comité, en Madrid, para intervenir en la

exposición trienal de Artes decorativas que se celebra en Mikán. Distintos expedientes de construcción de escuelas.

El ministro de Comunicaciones informó sobre los diferentes problemas de personal que afectan a su Departamento, así como de proyectos de ley que traerá para detenido estudio del Consejo de ministros.

El ministro de Trabajo propuso el restablecimiento de la Dirección general de Trabajo. Se han aprobado tres expedientes de concesión de préstamos del Instituto de Previsión, el más importante para la Casa de Correos de Tenerife.

Se aprobó un expediente de la Junta de paro por 1.880.000 pesetas para obras urgentes en la provincia de Sevilla, y otros expedientes para obras públicas en cuatro provincias, por un importe de 300.000 pesetas.

También se hizo por el ministro una exposición de planos para lograr rápidamente, con autorización de la Diputación permanente de las Cortes, la movilización de cantidades de importancia que permitan acometer con urgencia la realización de obras, mientras que el Parlamento provee con más medios.

Se preguntó al ministro si se había acordado el nombramiento de comisario superior de España en Marruecos y contestó negativamente.

NOTAS DE AMPLIACION

Se estimó de urgente necesidad ir a la celebración de elecciones municipales

Constituidos los futuros Ayuntamientos, éstos elegirán sus representantes en las Diputaciones provinciales. Parece que serán autorizadas las procesiones de Semana Santa

Madrid, 6 (6 t.)—Según la referencia de varios ministros, el Consejo de esta mañana tuvo un alto interés político y administrativo.

AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Uno de los asuntos planteados en el Consejo fué el de la reposición de Ayuntamientos y situación de los Municipios y Diputaciones provinciales en el momento actual.

Cambiaron impresiones los consejeros acerca de la reorganización que convendría llevar a cabo en el momento, pero entendiéndose que es de urgente necesidad ir a la celebración de elecciones municipales para resolver aquellos problemas.

Todos los ministros manifestaron su criterio, y aun cuando no se señaló fecha, quedó acordado, en principio, celebrar cuanto antes dichas elecciones, que de todos modos no podrán hacerse hasta fines de Abril o a primeros de Mayo próximo.

Al celebrarse las elecciones de concejales, automáticamente quedará resuelta la situación de las Gestoras provinciales, puesto que según dispone el Decreto de constitución de las Gestoras, éstas han de cesar el mismo día en que se celebren las elecciones.

Constituidos los futuros Ayuntamientos, éstos en Mancomunidad, según dispone el artículo 10 de la Cons-

titución, elegirán sus representantes en las Diputaciones provinciales, pero antes habrá que aprobar la ley que determina el régimen, funciones y manera de regir el órgano gestor provincial en sus fines políticos y administrativos.

SITUACION DE LA BOLSA

Tuvo también interés la intervención del ministro de Hacienda, que informó acerca de la mejoría que se observa en Bolsa, y sobre la elevación de valores, así como de sus proyectos para la emisión de 250 millones de pesetas para saldar la cuenta de Tesorería.

TRATADOS COMERCIALES

El ministro de Estado habló de sus conversaciones con varios países sobre Tratados comerciales, especialmente con Alemania y China.

También dió cuenta el señor Barcia de las conversaciones entabladas con Francia sobre los problemas de Marruecos, e informó al Consejo de las noticias que le transmitía el señor López Oliván, acerca de la situación internacional, que es expectante.

Con verdadero interés se espera la contestación de Italia a los requerimientos del Comité de los Trece para dar solución al conflicto italoetíope.

EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación informó sobre la situación del orden

público, que tiende a resolver y volver a la normalidad, y quitó importancia al incidente ocurrido anoche en Alcalá de Henares. Al parecer, han sido detenidos los elementos iniciadores del conflicto.

Asimismo el señor Salvador dijo que el incendio del convento de los Dominicos de Avila ha sido puramente casual, sin que tenga relación de carácter social ninguna, en absoluto.

EL PARO OBRERO

Una de las precauciones más vivas del actual Gobierno es el remedio del paro obrero, y para solucionarlo se acudiría a la Diputación permanente de las Cortes para que autorice los créditos necesarios.

LEY DE BASES DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dijo a sus compañeros de Gabinete que al próximo Consejo llevará la ley de Bases de su Ministerio.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Por último, el Consejo quedó enterado de las preguntas que formulan varios gobernadores en demanda de conocer si serán autorizadas o no las procesiones de Semana Santa.

Según se nos dijo, parece que el criterio dominante es el de autorizarlas.

INFORMACION DE CATALUÑA

Crisis a la vista en la Generalidad

El señor Azaña advirtió oportunamente a los consejeros la imposibilidad de simultanear este cargo con el de diputado

Barcelona, 6 (3 t.)—A pesar de la reserva que se guarda con relación a los asuntos que serán planteados en la reunión que mañana celebrará el Gobierno de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys, podemos afirmar que en el mismo se abordará una cuestión de capital importancia para los partidos del Frente Popular, por discrepar sus representantes sobre la solución que se le debe dar.

Según nuestros informes, en una de las reuniones que los componentes del Gobierno de la Generalidad en Madrid con el señor Azaña, éste le hizo ver la imposibilidad de que pudieran desempeñar, simultáneamente, los cargos de consejeros de la Generalidad y de diputados a Cortes. El jefe del Gobierno le recordó que antes de las elecciones le advirtió la improcedencia de que figurasen en candidatura si querían reintegrarse al Gobierno de la Generalidad, puesto que sus votos serían necesarios en las Cortes al Gobierno en el caso de que triunfaran los partidos izquierdistas.

Al criterio del señor Azaña se sumaron los señores Companys y Lluí,

pero en la reunión se produjo una violenta discusión entre el señor Azaña y el señor Comorera, representante socialista en el Gobierno de la Generalidad, al defender éste la tesis contraria.

Finalmente se acordó que los consejeros amniados se trasladaran a Madrid para tomar posesión de sus cargos y que resolvieran el problema que plantea la incompatibilidad aludida antes de reunirse el Parlamento. En el Consejo de mañana será planteada la cuestión, por lo que se espera que dentro de unas horas, o de pocos días, el Gobierno de la Generalidad se declare en crisis para proceder a una reforma de su composición, motivada por las dimisiones que presentarán de sus cargos los consejeros señores Lluí, Barrera y Esteve, que optarán por el cargo de diputado a Cortes.

Es posible que en el nuevo Gobierno entre el señor Cuito, de Acción Catalana republicana, para regentar el departamento de Gobernación.

En las altas esferas de los partidos gubernamentales se teme que en el Consejo de mañana se produzcan discusiones desagradables si el señor Comorera mantiene el criterio de que defendió ante el señor Azaña,

De imperar el criterio del señor Companys en el Gobierno de la Generalidad que suceda al actual, solamente quedará, además del presidente, el señor Gassol.

Homenaje a Pérez Farrás

Barcelona, 6 (4 t.)—En el Círculo Villares, de Villasar del Mar, se celebró anoche el anunciado homenaje que los elementos izquierdistas y nacionalistas de aquella población organizaron en honor del ex comandante Pérez Farrás. El acto, al que concurrieron destacadas personalidades de la izquierda, fué presidido por el consejero delegado de la Generalidad señor Gassol.

Cuatro obreros muertos y tres heridos graves en una fábrica de Manresa

Exploió una caldera que además de esas desgracias causó enormes daños

Barcelona, 6 (4 t.)—El secretario de la Generalidad recibió a los periodistas, a los cuales dijo que el consejero de Obras públicas señor Mestres, se había trasladado a Manresa acompañado de un ingeniero industrial, para enterarse de la forma

en que se ha producido la explosión en la fábrica de aquella ciudad «La Dolorosa», a consecuencia de la cual hay que lamentar dos desgracias personales.

Con referencia a este suceso sabemos que en la fábrica «Carreras y Compañía», establecida en la carretera de Vich a Manresa, ha estallado una caldera que ha producido enormes destrozos en la fábrica, sepultando a varios obreros, de los cuales cuatro han resultado muertos. Además otros tres obreros han resultado heridos, uno de ellos gravísimo.

Se ignoran más detalles.

Se confirma que el incendio de un convento en Avila ha sido casual

Incluso los elementos extremistas han trabajado denodadamente en su extinción

Avila, 6 (11 m.)—El incendio en el convento de Santo Tomás se limitó únicamente a un pabellón y el oratorio particular de los frailes. El fuego se inició en la caldera de la calefacción, según parece por haber quedado aquella mal apagada.

El gobernador civil de la provincia contribuyó con sus órdenes a que se salvara la joya artística, trabajando con dicho objeto con gran denuedo los bomberos, auxiliados por los religiosos y muchas personas de la población.

Los jefes de bomberos, arquitectos y el ayudante, lucharon también bravamente contra las llamas, logrando con su acertada dirección que no se produjeran los estragos que se temían, dada la magnitud que en los primeros momentos adquirió el siniestro.

A estas horas el incendio está totalmente dominado. Los religiosos han ofrecido un almuerzo a los bomberos. Tanto éstos como los elementos extremistas del pueblo se han portado heroicamente en los trabajos de extinción durante la noche. Hubo momentos de intensa emoción ante el temor de que el fuego se propagara a la biblioteca donde figuran millares de volúmenes de gran valor y a los claustros y a la iglesia que atesora cuadros y estatuas de gran valor artístico que constituyen la admiración de los turistas nacionales y extranjeros.

Se elogia la actitud de las autoridades por sus medidas para atajar el incendio, que no ha alcanzado a ninguna de estas maravillas.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Un avión italiano ha volado sobre Addis Abeba

Addis Abeba, 6 (2 t.)—Un avión italiano, de bombardeo, ha sido visto en Addis Abeba procedente de la dirección de Nuggehlii, volando encima de la ciudad etíope, a unos cinco mil pies de altitud. El avión no arrojó ninguna bomba.

Un comandante de la Cruz Roja etíope perece en un bombardeo

Londres, 6 (2 t.)—El corresponsal en Addis Abeba de la Agencia Exchange Telegraph, informa que el comandante Burgoyne, destacado en la unidad de la Cruz Roja etíope, ha resultado muerto en el bombardeo de las fuerzas en retirada del dejazmatch Kabada, hacia el norte de Magdalo.

La suspensión de licencias de uso de armas

Una circular del gobernador civil

El «Boletín Oficial» de hoy publica la siguiente circular:

«En cumplimiento de la circular de este Gobierno civil del 29 del mes último («Boletín Oficial» de 2 del actual), referente a la suspensión de las licencias de uso de armas cortas y largas de cañón estriado, se concede un plazo de diez días para hacer entrega de dichas armas.

La Comandancia de la Guardia civil dará relación detallada a este Gobierno civil de todas las armas que hayan sido entregadas en la Intervención de armas y puestos de la Guardia civil, en el plazo citado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, 4 de Marzo de 1936.—El gobernador, ADOLFO CHACÓN DE LA MATA.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Ejército japonés pone dificultades a la solución de la crisis

La flota griega preparada para cualquier eventualidad de orden interior

ITALIA

El teatro Eldorado pasto de las llamas Niza, 6 (2 t.)—Después de una representación de gala ofrecida por la Prensa local, se ha declarado un incendio detrás del escenario del teatro del Casino de Eldorado. El teatro ha quedado parcialmente destruido pero no hay víctimas. El siniestro, cuyas causas no se conocen, fué dominado al cabo de dos horas de trabajos.

JAPON

El Ejército se opone a la preponderancia de los políticos

Tokio, 6 (2 t.)—La Agencia Domei da detalles sobre las dificultades con que tropieza el señor Hirota.

El general Terauchi parece negarse a formar parte del nuevo Ministerio, ya que el Ejército se opondría a la designación de algunos de los miembros del Gabinete cuyas ideas le parecen demasiado moderadas.

Como se sabe, el Gobierno Hirota debía contener varios miembros pertenecientes a los partidos políticos. El Ejército se opone a esta colaboración, que juzga decisiva, de los políticos en el seno del Gabinete.

Tokio, 6 (2 t.)—El Gobierno ha decidido retirar a los generales Nimitz, Araki, Namazaki y Abe Hayashi, miembros del Consejo Supremo de Guerra, responsables de los sucesos del 26 de Febrero.

Se suicida el capitán Kono

Tokio, 6 (2 t.)—El gobernador militar de Tokio anuncia que el capitán Kono, uno de los oficiales sublevados el 26 de Febrero, herido en el ataque a la residencia del conde Makino, se ha suicidado ayer en el hospital militar.

Hirota tropieza con dificultades

Tokio, 6 (2 t.)—La tentativa del señor Hirota, para constituir nuevo Gobierno, ha llegado a un callejón

sin salida a consecuencia de la negativa de colaboración opuesta por las autoridades militares.

YUGOESLAVIA

En la Cámara yugoslava un diputado dispara una pistola y hiere a otro

Belgrado, 6 (2 t.)—Cuando el jefe del Gobierno señor Stoyadinovich pronunciaba esta mañana un discurso en la Cámara, con motivo del debate sobre el presupuesto, un diputado hizo tres disparos de pistola, hiriendo a otro.

La sesión fué levantada inmediatamente

El autor de la agresión, detenido

Belgrado, 6 (2 t.)—Ha sido detenido el diputado señor Damián Arnavutovic, miembro de la oposición de Jeffich, autor de los disparos hechos durante la sesión de la Cámara.

GRECIA

La flota tiene encendidas sus calderas

Atenas, 6 (2 t.)—Según ciertas informaciones de Prensa, quince oficiales subalternos cuya lealtad inspiraba sospechas, fueron colocados bajo un régimen de vigilancia. Los navios de la flota de guerra tienen encendidas las calderas, y a presión, dispuestos a defender el orden legal en el caso improbable de que éste se vea amenazado.

FRANCIA

Elecciones generales en Francia

París, 6 (3 t.)—El Gobierno acordó hoy celebrar elecciones generales el 26 de Abril. La segunda vuelta se verificará el día 3 de Mayo.—UNITED PRESS.

ESTADOS UNIDOS

Roosevelt aspira a la reelección

Nueva York, 6 (2 t.)—El Presidente Roosevelt ha comunicado que volverá a presentar su candidatura para la presidencia de los Estados Unidos en las próximas elecciones. Se espera que hoy o mañana habrá

Diparan con pistola ametralladora sobre los obreros de la plaza de toros vieja

La mayoría de estos trabajadores son fascistas. Resultó muerto un mulato, inválido de la guerra, y heridos dos obreros que le acompañaban

Detalles del suceso

Madrid, 6 (7 t.)—Esta tarde, poco después de las cinco, y cuando salían de su trabajo los obreros que afectan a los derribos de la plaza de toros vieja, un grupo de individuos apostados a pocos pasos de distancia de la salida, hizo una descarga contra los trabajadores que salían y mató a uno de los que iban en un grupo e hirió a otros dos.

En las obras de la mencionada plaza trabajan hasta 130 obreros pertenecientes a distintas tendencias y filiación política, pero la mayoría de ellos afiliados al grupo de Falange Española.

Esta tarde, poco antes de que los obreros abandonaran el trabajo, se detuvo a poca distancia de la salida un automóvil que, según referencia de los testigos presenciales del suceso, es el 49.060. Añaden los testigos que el automóvil lo ocupaban varios hombres, y no se sabe si eran tres o cuatro. Cuando los obreros salieron, los ocupantes del automóvil hicieron una descarga sobre el grupo, haciendo unos veinte o treinta disparos. Por la rapidez con que éstos fueron hechos, se calcula que los que ocupaban el automóvil iban provistos de pistolas ametralladoras.

Los proyectiles alcanzaron a tres de los que salían. Uno de ellos es un mulato apellidado Jhonson. Este, sin manco, pertenece al Cuerpo de inválidos y prestó servicio en la Legión extranjera.

Según los informes obtenidos, no trabajaba en las obras de la plaza, sino que había ido esta tarde, como de costumbre, a buscar a dos amigos suyos apellidados Soperena y Camba, los cuales cayeron heridos al mismo tiempo que Jhonson.

Los obreros que salían acudieron en auxilio de los heridos y les con-

dujeron a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, donde los médicos apreciaron a Jhonson tres heridas en la cabeza y otra en la mano izquierda, de arma de fuego. Jhonson falleció a los pocos momentos de haber sido víctima de la agresión.

Los otros dos heridos fueron también asistidos en la Casa de Socorro, pero hasta última hora de la tarde se ignoraba el diagnóstico de los médicos.

Inmediatamente de cometida la agresión, los ocupantes del automóvil, encañonando al chófer con las pistolas, le obligaron a alejarse del lugar a toda marcha.

El chófer de una camioneta que se hallaba cerca del lugar del suceso puso en marcha su vehículo y salió en persecución del automóvil en que marchaban los agresores.

Con motivo del suceso se produjo una gran confusión en toda la barriada, y a las puertas de la Casa de Socorro se aglomeró el público.

Practicada una investigación por la Policía en aquellos lugares, se encontraron algunos cascos de bala del calibre nueve. El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, y después en la Casa de Socorro, de donde ordenó el traslado del cadáver de Jhonson al depósito judicial.

Otra versión del suceso

Las noticias recogidas por nuestros informadores, posteriormente, varían algo la forma del suceso.

Según éstas, a las cinco y media, aproximadamente, y cuando salían del trabajo los obreros del derribo de la plaza de toros vieja, un grupo de tres o cuatro individuos que estaban apostados por aquellos lugares, al salir unos, que se cree afiliados a Falange Española, hicieron sobre ellos varios disparos, al parecer con ametralladora. Las balas alcanzaron a dos de estos obreros y a otro individuo, del que sólo se sabe que se apellida Jhonson, el que quedó muerto, y que se hallaba allí esperando la salida de algunos obreros. Los agresores tomaron inmediatamente un coche que, sin duda, se hallaba esperándole allí, y desaparecieron hacia el paseo de Ronda.

Al ruido de los disparos se produjo en aquella barriada la consiguiente alarma y varios obreros y transeúntes trasladaron a los heridos a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, donde en estos momentos se les está practicando la cura y sin que se sepa hasta ahora su filiación.

CASA MAYO

CERVANTES, 30.—TIENDA NUEVA

POR FIN DE TEMPORADA CASI REGALAMOS

RESTOS DEL INVIERNO Mantas de cama «Paencia». Peliizas para caballero Jersey de señora y caballeros. Géneros de punto. Kimonos pañete señora. Pañetes para batas. Paños para abrigos

EDREDONES, MANTONES Y ABRIGOS PARA NIÑOS

CAFES ROLON

CAFES ROLON

M.C.D. 2022

TRIBUNALES PARA ACCIDENTES

Los transportes terrestres y marítimos ocasionan numerosos accidentes. La manera que tienen de actuar los Tribunales de Hamburgo y Berlín dan idea exacta del cuidado que en Alemania se pone en el estudio de las responsabilidades de esta clase de accidentes.

Cómo se reconstituye un accidente

Por AGINARCO.

En un pintoresco distrito de Hamburgo, no muy lejos de las amplias avenidas donde bulle una multitud cosmopolita que traman a diario los grandes trasatlánticos llegados de todas las partes de la tierra, se levanta un amplio y severo edificio cuyo aspecto trae al espíritu el recuerdo de los rigores administrativos de la burocracia alemana. El portalón, la amplia escalera de piedra, las sombrías estancias, tienen un sello inconfundible de austeridad. Por las interminables galerías y pasillos se encuentran gentes inquietas y atareadas de todas las clases y de todas las razas que hacen preguntas, se paran a hablar, que ríen, que manotean, que juran a veces hasta en idiomas desconocidos. Y aunque los trajes no indican claramente el oficio de esta multitud, a primera vista se adivina que se son gentes de mar.

Se entra en una sala, en la primera que se encuentra en cuanto se ha traspuesto el umbral. Sobre un estrado, y alrededor de una gran mesa, se apiñan unos hombres que discuten acaloradamente, reflejándose en la mirada contenida ansia en la mirada. El debate es seguido con atención por un grupo numeroso de personas. Los gestos, las maneras, la agitación de toda esta concurrencia hace pensar que allí se está tratando graves asuntos.

CAFES ROLON

Entre tanto, el que parece presidir esta asamblea—un viejo seco de bigote recortado—hace una señal y todos, obedientes, se apartan de la mesa. Con sorpresa puede verse dos embarcaciones. Lo que estos viejos y acalorados discutidores contemplan, con tanto interés y anhelo eran dos minúsculos barquitos que hubieran hecho la felicidad de un niño.

Pero no. A pesar de las apariencias estos jueces—pues es un tribunal el que obra—estos abogados y estos litigantes no están atacados de ingenuidad infantil ni de demencia colectiva. La tarea, delicada y laboriosa, cuya base de estudio está formada por aquellos dos barquitos en miniatura, representa una responsabilidad que se ha de determinar y cuyo fallo puede representar una suma de varios millones de marcos. En efecto: el Tribunal marítimo de Hamburgo es uno de los más importantes del mundo. Es donde, ante sus magistrados, se discuten o juzgan innumerables accidentes o siniestros ocurridos en alta mar y sobre los cuales es difícil concretar una culpabilidad por el Tribunal, puesto que en la mayoría de los casos el barco se ha perdido en la inmensidad del Atlántico. Tampoco para juzgar existen testigos, porque los que de la catástrofe se han salvado son casi siempre los más interesados en el litigio. ¿Quién para pronunciar un fallo fía de la fragilidad y de la contradicción de los testigos elegidos? De ahí se comprende hasta qué punto un estudio serio y metódico puede dar lugar a titubeos cuando se trata de establecer responsabilidades de una falsa maniobra cometida hace meses entre el atolondramiento de sirenas angustiosas, en medio de una tempestad de nieves, por causas de icebergs groenlandios, maniobra que pudo ocasionar la pérdida de varios hombres

del equipo, la avería de un valioso cargamento o el destrozado de una parte del navío. Las miniaturas de barcos ayudan al Tribunal a reconstituir ante sus ojos la escena que se litiga.

En cuanto caso se dirime de accidente marítimo es una de las partes el armador del barco y otra la Compañía de Seguros. Estos dos interesados defienden sus intereses enérgicamente. Sobre la mesa forrada de paño verde, un milímetro de diferencia en la posición del barquito puede cambiar los resultados y la víctima puede resultar la autora del accidente. La misma demostración ha de repetirse centenares de veces y a cada nuevo testimonio corresponde una nueva reparación escénica.

Pero no es cualquier barquito el que en una reconstitución tan delicada y minuciosa puede cambiar el rumbo de la responsabilidad del siniestro. Posee el Tribunal una enorme colección de estos barquitos en miniatura, colección que comprende todos los modelos existentes, desde la más modesta embarcación hasta los grandes vapores de carga y los suntuosos trasatlánticos. Todos están ordenados y clasificados en grandes vitrinas. Y los que no se precisan tanto ni tan a menudo están colgados del techo en una amplia sala oscura, como si fuesen ex votos de una iglesia bretona. De vez en cuando surge un aparecido que, en medio de grandes precauciones, lleva entre sus manos una ligera goleta o un amenazador acorazado.

En Berlín las Audiencias de los Tribunales son, en general, un poco movidas. Pero en parte alguna los debates son tan violentos como en los locales del Tribunal donde se juzgan los procesos por accidentes ocurridos en la vía pública. En el mundo se producen en la calle millares de accidentes. Pero se puede afirmar con exactitud que no se encuentra ni un cochero, ni un chófer, ni un peatón que declaren su responsabilidad espontáneamente. Es tan densa la multitud durante las vistas que muchas veces para entrar en el local las partes y los abogados han tenido que reclamar el auxilio de las fuerzas que guardan el edificio.

Según los estadistas, cinco mil vehículos han sido dejados en depósito en los garages en los últimos meses de 1934, y un número aproximado de conductores berlineses han perdido la autorización para conducir. En contra, el número de nuevos permisos no ha pasado de mil doscientos. Si es verdad que los alemanes son en todo muy metódicos, y aun a veces se pasan de ello, este rigor se eleva cien por cien en lo que se refiere a la labor del Tribunal de accidentes en la vía pública. Aunque el siniestro sea uno de los más claros y precisos, el Tribunal se obliga a reconstituir cuidadosamente el hecho. Por eso una de las salas de sus locales más bien parece un almacén de juguetes que una sala de Audiencias. En numerosas vitrinas hay expuestos en miniatura infinidad de trenes, coches, camiones, automóviles y hasta bicicletas. En fin; todo lo que se precisa para juzgar y aquilatar cualquier clase de accidentes y el volumen de su responsabilidad. Casitas minúsculas, árboles de tres

centímetros, iglesias de un dedo de altura, railes del grueso de un alfiler, todo esto está bajo la custodia de un viejo empleado que, a la orden del juez, prepara la reconstitución de los hechos. Y como se trata de accidentes no hay que olvidar a las personas. Por este motivo no causa extrañeza alguna ver sobre la mesa de trabajo del juez una colección de magníficos muñecos de porcelana.

Es increíble que la suerte de Empresas gigantes, de millones de marcos, estén pendientes de la forma en que son puestos sobre esa mesa de trabajo los pequeños muñecos y las miniaturas de coches y tranvías. Por eso los debates se refieren, en gran parte, a la reconstitución de los hechos. Una de las partes pide al juez que se emplace el automóvil en una cierta parte de tal plaza y la otra parte protesta violentamente. El juez comienza entonces a preguntar a los testigos. A última hora toda la labor judicial depende de las disposiciones y procesos verbales preparados sobre el caso. Antes de la lectura de los autos se colocan definitivamente los muñecos. El juez lee su sentencia, y algunos minutos después el pleito ha terminado. Los juguetes infantiles, los autos, trenes y barcos se reintegran a las vitrinas. Rara vez se les lleva a otra sala del palacio en donde está instalado el Tribunal; la sala donde ejerce sus funciones el Tribunal de corrección. Allí se va nada más cuando el accidente ha causado la muerte de un hombre. Entonces todos buscan una mayor luz en el asunto. Y a veces en esas pruebas es cuando la muñeca de porcelana acaba por romperse.

(De la Agencia Internacional Arco.)

El supuesto aumento en las contribuciones

Una aclaración del ministro de Hacienda

Madrid, 6.—Ha sido entregada a los periodistas en el ministerio de Hacienda la siguiente nota:

«Por un error de interpretación, en la referencia oficiosa del último Consejo de ministros se ha afirmado que en éste se había acordado la elevación en una décima de las contribuciones territorial e industrial. Incluso se ha publicado la noticia en periódicos de provincias.

Bien enterados de lo tratado, podemos afirmar que ni el Consejo se ocupó de tal cuestión ni tiene propósito alguno relacionado con tales aumentos.

Lo ocurrido fué que el ministro de Hacienda llevó al Consejo, para su aprobación, varios expedientes de trámite, autorizando a determinados Ayuntamientos que aún no habían hecho uso del derecho que la ley les concedió para imponer el recargo del diez por ciento sobre las contribuciones, con destino a la realización de obras locales que tiendan a contener los efectos del paro obrero.»

CAFES ROLON

Comisión gestora de compras del Hospital militar de Valladolid

Debiendo adquirirse por compra directa y libre distintas clases de artículos de consumo para este Hospital y Clínica militar de Segovia para las atenciones de los mismos, en los meses de Abril y Mayo próximos, por el presente se hace saber a cuantos interesen, que pueden formular sus correspondientes ofertas, por cada uno de los meses citados y por separado, que se ajustarán en cantidades, clases, calidades y características que se determinan en el pliego de condiciones o según muestras que se encuentran a disposición de los que lo solicitan en la secretaría de esta Comisión, sita en el Hospital militar, todos los días hábiles de diez a trece.

Las cantidades a adquirir a reserva de las modificaciones que la Superioridad puede hacer antes del día de la licitación, estarán de manifiesto a las horas señaladas en la expresada secretaría. La Comisión se reunirá el día 20 del actual, a las once, en la Administración del mencionado Establecimiento. La entrega de las ofertas puede hacerse en iguales días y horas señaladas anteriormente hasta el día anterior al designado para la reunión y en este mismo día hasta las diez. Valladolid, 3 de Marzo de 1936.—De orden del presidente: El capitán secretario, VICENTE LLOPIS.

Ecos de la provincia

Hoyuelos

Velada teatral
El domingo tuvo lugar en este pueblo la velada teatral anunciada, con arreglo al siguiente programa:
1.º La divertida comedia en tres actos y cinco cuadros de Antonio Paso «La miss más miss», por los jóvenes de la localidad Casilda, Filomena y Angela Sanz; Filomena Esteban, Felisa Monjas, Presentación García, Elvira Monjas, Benjamín Monjas, Benito Llorente, Frutos y Remigio Rubio, Santiago Rincón, Martín Manrique, Francisco Manzanar, Cecilio de Castro, Eusebio Rodrigo y Germán Herrero. Actuó de apuntador Luis Manrique Mena.

2.º La atractiva «Danza española», hábilmente ejecutada por las niñas Elisa Rincón, María Herrero, Paula y Leonor Sanz, Romana García, Carmen Pérez, Dionisia Aparicio y Socorro e Isabel Zorzo, luciendo vistosos trajes con los colores nacionales; y bonita canción de su cantinera señorita Delfina López, teniendo al público ensimismado unos veinte minutos.
4-3-936.

PENSION CHICLANERO

desde 8 pesetas
JOSE OLMEDILLAS
Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013
(Gran Vía).—MADRID

Ama de cría de veintitrés años, se ofrece para su casa, leche de mes y medio. Informes, Isidoro Pérez, en Turégano.

EN JUAN BRAVO

«Noche de levante en calma», drama en verso, en cuatro actos, de don José María Pemán

Con la última obra de Pemán «Noche de levante en calma» se presentó ayer en el teatro de la plaza Mayor la compañía de la eminente actriz Társila Criado. Hemos de adelantar, bien complacidos, que la obra obtuvo un éxito clamoroso.

El teatro de Pemán tenía hasta ahora una certeza característica: el lirismo. En «El divino impaciente», y aun en las obras posteriores, el poeta triunfaba sobre el dramaturgo en toda regla y el público, en todo momento, se dejaba llevar por la belleza y musicalidad del verso. No queremos decir, ni mucho menos, que no se apuntara ya en las primeras obras de Pemán la alta calidad del dramaturgo, pero sí que quedaba supeditada al verso, primer plano, si no en la intención, al menos en el resultado.

En la obra estrenada ayer cambia por completo su anterior característica. «Noche de levante en calma» es el esfuerzo claro y apreciable de supeditar todo, aun el mismo verso, al nervio dramático, y así Pemán puede entregarse franca y decididamente a la construcción escénica. Pemán plantea una acción de directrices agudas. En el magnífico paisaje salinero de Cádiz, una figura femenina: Soledad, que llega incluso a calumniarse a sí misma para salvar la

TEATRO CERVANTES

SABADO, 7 DE MARZO

Los simpáticos artistas

Conrad Nagel y Florence Rice
en la producción COLUMBIA

ALAS DE LA MUERTE

A las siete treinta y diez cuarenta y cinco
BUTACA, 0,80

honra de su hija. Alrededor de este pensamiento central se mueven las restantes personas del drama, todas bien estudiadas y de una profunda psicología. El padre, José Miguel, Manuel Cantares... todas tienen calor de humanidad, y se mueven con soltura en un ambiente trazado con mano bien segura y decidida.

El drama tiene algo de sentido fatalista, al fin y al cabo, como basado en los cantares andaluces, cuyo espíritu va como llenando todo el armazón de la obra. Surge el drama desde los primeros instantes de la obra y se le ve avanzar, en líneas un poco duras, hasta el final en que se quiebra en un grito agudo y violento. El mejor acto es el primero, en el que la exposición está lograda con mano maestra. El desenlace es un poco rápido y se salva, poéticamente, con la adición de un cuadro final, que si no es absolutamente necesario para la completa delineación del pensamiento central, viene a suavizar las aristas quebradas en que culmina el drama.

La obra tuvo ayer un éxito clamoroso. El público entró en situación desde los primeros momentos, aplaudiendo diversos mutis y parlamentos y ovacionando al final de los actos.

Al éxito contribuyó la interpretación que fué admirable en todo momento. Társila Criado hizo una gran creación del personaje central de la obra, llegando, en algunos momentos, al grado cumbre y sublime del desgarramiento maternal. Digna réplica fué José Bruguera, admirable de gesto y ademán. Muy bien Julia Tejero, Paco Fuentes, José M. Rupert y el resto de los intérpretes. La presentación bellísima.

F. M. y G.

Un Decreto acerca del trigo depositado para responder de auxilios e intereses

Madrid, 5.—La «Gaceta» de hoy publica un Decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los Ayuntamientos que a tenor de lo dispuesto en el Decreto de este ministerio de 11 de Julio de 1934 custodien depósitos de trigo que garanticen el reintegro de cantidades recibidas por los beneficiarios del Decreto de intensificación de cultivos de 4 de Noviembre de 1932, bien del Servicio nacional de Crédito Agrícola por auxilios e intereses, o bien del Instituto de Reforma Agraria por pago a metálico de renta a los propietarios o cultivadores directos de fincas intensificadas, siempre que estos depósitos hayan sido rechazados por las Comisiones nombradas para la retirada de trigo o cuando previo informe de las Jefaturas provinciales del Instituto de Reforma Agraria o Jefaturas agronómicas provinciales en el que conste que dichos depósitos no reúnen condiciones para su almacenamiento, podrán, bajo su responsabilidad, proceder a la devolución del depósito a los depositantes siempre que éstos ofrezcan alguna garantía de solvencia.

Art. 2.º Los depositantes vienen obligados, tanto si retrasan el depósito o no, a liquidar sus débitos a metálico en un plazo máximo que terminará en 30 de Septiembre de 1936.

Art. 3.º Los Ayuntamientos procederán por la vía de apremio contra los deudores que en la fecha que se señala en el artículo anterior aparezcan en descubierto por débitos procedentes de la intensificación de cultivos.

Art. 4.º Las cantidades que los Ayuntamientos hagan efectivas a metálico por los citados descubiertos procederán a ingresarlas en la cuenta corriente que en el Banco de España tiene abierta el Instituto de Reforma Agraria con el número 56.112 bajo el título de «Colonización y parcelación» dando cuenta al mismo del ingreso y de su procedencia.

Art. 5.º Antes del 30 de Noviembre de 1936 están obligados los Ayuntamientos a liquidar con el Instituto de Reforma Agraria, a fin de que puntualizada su responsabilidad como responsables subsidiarios, pueda este Ministerio recabar del de Hacienda

la inclusión de los mencionados débitos en los presupuestos municipales para el año 1937.

Art. 6.º La devolución de los depósitos se hará constar en acta, uno de cuyos ejemplares se remitirá al Instituto de Reforma Agraria para su unión a los respectivos expedientes.»

Calvo Sotelo va a proceder a la reorganización del Bloque Nacional

Madrid, 6.—Se ha hecho pública la siguiente nota:

«Reunido ayer el Comité ejecutivo del Bloque Nacional, examinada la situación política que han creado los recientes acontecimientos y reconocida la urgencia de coordinar las fuerzas contrarrevolucionarias, para una eficaz defensa del orden social, acordó otorgar un voto de confianza a don José Calvo Sotelo, para que con plenos poderes proceda a la reorganización de la entidad, sobre bases que, desarrollando las del primer

manifiesto del Bloque Nacional, cororcer muy en breve en un festeo dirigido al país.»

Hora católica radiada

La organizada y contratada por la Junta Diocesana de Acción Católica tendrá lugar en Radio Segovia próximo sábado, día 7, a las siete y tres cuartos de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Salve Montserratina», por la capilla del Monasterio de Montserrat.
- 2.º El Evangelio del día, por Teófilo Ayuso, profesor del Seminario.
- 3.º «O Magnun Misterium», Victoria.
- 4.º Un problema candente. Seminarios diocesanos, por don Antonio Torres, rector del Seminario Segoviano.
- 5.º «Ad nos ad salutarem», Liszt.
- 6.º Algo sobre la llamada suscripción de la enseñanza religiosa, por don Fausto López Velicia, profesor del Seminario.
- 7.º «O Sanctissima, de Mitterer» por la capilla del Monasterio de Montserrat.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos siguientes libramientos:
A don E. Bravo, 873,36 pesetas.
» E. Alvaro, 172,73.
» A. del Río, 592,20.
» A. Martín, 575,75.
» J. Martínez, 252,67.
» J. Sancho, 339,31.
» A. García, 938,32.
» J. Yáñez, 570.

Al Ayuntamiento de Segovia, 12.252,94.
Al señor administrador de Correos, 1.169,60.

Al señor jefe de Vigilancia, 113,00.
Al señor habilitado de Segovia, 111,04.

Al señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 328,99.
Al Ayuntamiento de Segovia, 8.815,54.

Al señor jefe de Telégrafos, 390,86.
Al señor delegado del Trabajo, 666,23.

Vendo vaca suiza recién parida del segundo parto. Para tratar, con Victoriano Manso, en Juarros de Riomoros.

Vendo vaca suiza cumpida del segundo parto. Para tratar, con Demetrio Cantalejo, en Santo Domingo de Pirón.

Se vende vaca suiza recién parida del tercer parto, gran producción, tamaño grande. Para tratar, con Víctor de Pozo, en Abades.

Se vende vaca suiza recién parida del segundo, y se vende un piano seminuevo. Para tratar, con Bibiano Molinera, en Yangua de Eresma.

INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR

Mercedes electra

La más rápida
VEINTE COPIAS A LA VEZ

Calculadoras «LIPSIA», sumadoras para todas las operaciones

Se hacen cambios por máquinas usadas

Pídalas a prueba al representante general para España

REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid



Mercedes Expres num. 6 con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos

MERCEDES PORTATIL al alcance de todos

Se da la distribución de la fecha

A cot

Previos

Francisco

truir de n

P A

Se ad

ganac

FINCA

por

Info

Juan,

ves,

(R)

El raquitismo infantil
tiene un tratamiento rápido y eficaz con el **Jarabe Salud**. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles.
Es el más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS RAQUITISMO**
El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídale en frasco de origen • No se vende a granel.
LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento. Pídale en farmacias.